

**Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CMAS-LA-15-2025, relativa a la adquisición de "Equipos de Cómputo y Accesorios" para diversas áreas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 26 fracción II, 27, 39 fracción II y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 21 fracción II y 23 fracción III del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

**1. Lugar y fecha.**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las **12:00 horas** del día **25 de abril de 2025**, se encuentran reunidos en la Sala de capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), sita en la Avenida Miguel Alemán número. 109, Colonia Federal, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2. Preside el Acto.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 86 fracciones VI, VII y 87 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., preside el presente Acto la **L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

**3. Motivo.**

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-15-2025** relativa a la adquisición de **"Equipos de Cómputo y Accesorios"** para diversas áreas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

Para el presente procedimiento, se invitaron a los siguientes proveedores:

- 1. TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**
- 2. NUBRIT DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 3. WETTER COMERCIAL, S.A. DE C.V.**
- 4. TRANSMERCADO GLOBAL, S.A. DE C.V.**
- 5. DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**
- 6. DATAPIX DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- 7. SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.**

Los participantes deberán abstenerse de emitir conductas tales como: hacer uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, así como guardar un

debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del Acto Licitatorio en cuestión.

#### 4. Recomendaciones de la convocante a los Licitantes.

Con la finalidad de evitar que las Propuestas Técnicas o Económicas de los Licitantes sean desechadas, a continuación, se les reitera de las causales frecuentes en los procesos de contratación:

- Verificar los nombres de los Servidores Públicos a quienes son dirigidos los Anexos de las Bases.
- Omitir el archivo electrónico en USB con la información requerida en las Bases.
- Omitir la **firma autógrafa** del Representante Legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos, en alguno de los Anexos enunciados en las Bases de la presente Licitación.
- No anexar la carátula del estado de cuenta bancario
- Los sobres de las Propuestas **deberán contener el nombre y la firma autógrafa del Representante Legal o persona facultada** jurídicamente para la suscripción de documentos.
- La **omisión de los folios en las hojas** y agregados de las propuestas conforme lo indican las Bases de la Licitación.

#### 5. Modificaciones y/o Aclaraciones de “La Comisión” a los Licitantes de las Bases de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CMAS-LA-15-2025.

La **L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que **no fue necesario ni requerido hacer mayores precisiones** a las Bases de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-15-2025** relativa a la adquisición de “**Equipos de Cómputo y Accesorios**” para diversas áreas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

#### 6. Solicitudes de aclaración, precisión y/o preguntas por los Licitantes y respuestas por parte de “La Comisión” a través del Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas y la Gerencia de Materiales y Servicios Generales.

La **L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, en uso de la voz y con la finalidad de dar cumplimiento a la **Base Décima Tercera**, hace del conocimiento a la Comisión de Licitación y a los invitados del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., que se encuentran presentes, que en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y en los correos electrónicos [mtgutierrez@cmasxalapa.gob.mx](mailto:mtgutierrez@cmasxalapa.gob.mx) y [licitacionescmasxalapa@gmail.com](mailto:licitacionescmasxalapa@gmail.com), se recibieron aclaraciones, precisiones y/o preguntas en tiempo y forma por parte de los proveedores: **Treviño Computación, S.A. de C.V.** y **Wetter Comercial, S.A. de**



**C.V.**, mismas que fueron remitidas al Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas mediante Memorándum No. **GRMySG-DA/1252/2025** de fecha 23 de abril de 2025, siendo atendidas por la Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas mediante Memorándum No. **DIDS/093/2025** de fecha 24 de abril de 2025.

Solo se dará respuesta a las preguntas que fueron presentadas en tiempo y forma. **No se aceptarán preguntas realizadas en forma directa durante el desarrollo de la junta**, únicamente se podrán efectuar comentarios sobre las respuestas a las preguntas enviadas, mismas que a continuación se transcriben las preguntas junto con sus respectivas respuestas:

**Proveedor: Wetter Comercial, S.A. de C.V.**

NÚM.	NUMERAL Y/O BASE	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
1.	Bases de la licitación, Anexo Técnico, páginas 25 y 26	La unidad de medida que se indica en el anexo técnico para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5,6 y 9 dice: <b>Equipo</b> y lo correcto debería ser <b>Pieza</b> , ya que esta debe coincidir con las unidades de medidas aceptadas por el SAT, atendiendo también a las especificaciones que indican ustedes en la página 36 de las bases que dice: "La descripción de los bienes que oferte, deberá corresponder con la descripción y/o concepto de lo que facturará, coincidiendo hasta el final del procedimiento en cuanto a marca, unidad de medida y descripción." ¿Aceptan que la unidad de medida para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 se cambie a " <b>Pieza</b> "?	<b>Respuesta Departamento de Adquisiciones</b>  Se acepta.  La descripción de los bienes que oferte, deberá corresponder con la descripción y/o concepto de lo que facturará, coincidiendo hasta el final del procedimiento en cuanto a marca, unidad de medida y descripción.
2.	Bases de la licitación, Anexo Técnico, Páginas 25 y 26	¿Aceptan que la marca del monitor de la partida 6 del Anexo Técnico sea diferente a las marcas de computadora ofertadas en las partidas 1, 4 y 5?	<b>Respuesta Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b>  Se acepta propuesta, siempre y cuando cumpla lo requerido en la partida 6, donde se determinan las características mínimas, se garantice la compatibilidad de conexión con los equipos y la calidad sea igual o superior.





NÚM.	NUMERAL Y/O BASE	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
3.	Bases de la licitación, Anexo No. 16, Página 45	<p>En el 5to. Renglón del párrafo del contenido de dicho anexo dice: "... compromete a realizar el servicio motivo de la presente licitación, en los lugares que se ..."</p> <p>Refiriéndose a un servicio, y el motivo de la licitación no es ningún servicio.</p> <p>A nuestra consideración lo correcto debería ser: "... se compromete a realizar la entrega de los bienes motivo de la presente licitación, en los lugares que se..."</p> <p>¿Aceptan dicha modificación?</p>	<p><b>Respuesta</b> <b>Departamento de Adquisiciones</b></p> <p>Se acepta.</p> <p>De conformidad con lo establecido en la página 16, inciso C) de las bases que rigen el presente procedimiento, el cual se refiere a los BIENES motivo de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior, el <b>Anexo No. 16</b>, deberá especificar "... se compromete a realizar <b>la entrega de los bienes</b> motivo de la presente licitación, ..."</p>
4.	Bases de la licitación, Anexo Técnico, Página 27	<p>En el apartado 2. Lugar y fecha de entrega, indican que el tiempo de entrega deberá ser: "a más tardar 05 días hábiles posteriores a la firma del contrato respectivo"</p> <p>¿Hay posibilidad de que el tiempo de entrega sea de 08 a 10 días hábiles?</p>	<p><b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b></p> <p>Si, pueden ser hasta 10 días hábiles.</p>
5.	Bases de la licitación, Anexo Técnico, Página 27	<p>En el apartado 3. Forma de entrega del equipo de cómputo y accesorios, indican que la entrega de todas las partidas debe ser "en una sola exhibición"</p> <p>¿Pueden aceptar que se hagan entregas parciales?</p>	<p><b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b></p> <p>Si, se pueden hacer entregas parciales, respetando el plazo de 10 hábiles.</p>

**Proveedor: Treviño Computación, S.A. de C.V.**

NÚM.	NUMERAL Y/O BASE	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
1.	Inciso G	Como parte del anexo técnico, solicitan que los catálogos y/o folletos sean entregados en archivo electrónico, pregunta ¿Requieren que dichos folletos y/o catálogos sean también entregados de manera Impresa como parte de la propuesta técnica?	<p><b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b></p> <p>Los catálogos y/o folletos deben ser entregados impresos y en archivo electrónico.</p>
2.	Anexo técnico, Punto 1: Descripción de la Adquisición.	Para garantizar que la convocante obtenga los mejores beneficios como son: Ahorro de energía, equipos que generen menos calor y ruido, componentes de mejor calidad lo que puede significar menos fallas y mayor durabilidad de los equipos y un menor impacto ambiental al reducir el consumo de energía. Solicitamos a la convocante, que acepte que todos los equipos solicitados en las partidas 1, 2, 4, 5 y 6, cumplan con certificación "Energy Star" y se acredite en la ficha técnica del fabricante.	<p><b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b></p> <p>Los licitantes son libres de ofertar los equipos que mejor consideren que cumplen con lo solicitado en las partidas.</p>
3.	Partida 1	Entre los requerimientos solicitados para este equipo, hacen mención a la tarjeta de video "NVIDIA T1000, con 8GB de Memoria GDDR6", con la finalidad de no limitar la libre participación, solicitamos a la	<p><b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b></p> <p>En el apartado 1 del anexo técnico se menciona: que las características de los equipos solicitados son enunciativas más no limitativas por lo que se pueden ofertar productos con</p>



NÚM.	NUMERAL Y/O BASE	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
		convocante permitir que se pueda proponer tarjeta de video de marca y modelo diferente a lo solicitado, respetando la capacidad de 8GB requerida.	características similares y/o superiores, siempre y cuando estas no se contrapongan con las especificaciones mencionadas. Por lo anterior se acepta propuesta.
4.	Partida 2	Entre los requerimientos solicitados para este equipo, hacen mención a la tarjeta de video "NVIDIA RTX 1000 Ada de 6GB de Memoria GDDR6", con la finalidad de no limitar la libre participación, solicitamos a la convocante permitir que se pueda proponer tarjeta de video de marca y modelo diferente a lo solicitado, respetando la capacidad de 6GB requerida.	<b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b>  En el apartado 1 del anexo técnico se menciona: que las características de los equipos solicitados son enunciativas más no limitativas por lo que se pueden ofertar productos con características similares y/o superiores, siempre y cuando estas no se contrapongan con las especificaciones mencionadas. Por lo anterior se acepta propuesta.
5.	Partida 4	Entre los requerimientos solicitados para este equipo, hacen mención a la tarjeta de video "NVIDIA T400 GDDR6, Solicitamos a la convocante nos pueda indicar de qué capacidad requiere dicha tarjeta de Video, por favor.	<b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b>  Según la información en el sitio web del fabricante dicha tarjeta de video se comercializa en configuraciones de 2GB y 4GB, se acepta propuesta de cualquier configuración.
6.	Partida 6	Con relación a los monitores, se solicita a la convocante indicar si requieren que sea de la misma marca del equipo de cómputo ofertado o puede ser de marca diferente a la computadora, respetando las	<b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b>  Se acepta propuesta, siempre y cuando cumpla lo requerido en la partida 6, donde se determinan las características mínimas, se garantice la compatibilidad de conexión con los equipos y la calidad sea igual o superior.





NÚM.	NUMERAL Y/O BASE	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
		características solicitadas.	
7.	Partida 7	Solicitamos a la convocante, nos pueda compartir la marca y modelo completo del equipo para el cual requieren las memorias RAM, con la finalidad de revisar una correcta compatibilidad	<b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b>  Las memorias solicitadas son para equipos Acer: Aspire Modelo: AXC 730 MO11
8.	Anexo Técnico, punto 2. Lugar y fecha de entrega.	Tiempo de entrega: Solicitamos amablemente a la convocante, pueda extender el tiempo de entrega de los bienes de 5 días hábiles a 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.	<b>Respuesta</b> <b>Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas</b>  Si pueden ser hasta 10 días hábiles.

La **“Comisión”** se abstendrá de contestar consultas vía telefónica.

Las aclaraciones, precisiones y/o preguntas deberán ser consideradas como parte integrante de las propias bases del concurso.

**Los Participantes que no hayan formulado cuestionamientos, se entenderá que están totalmente conformes con todo lo establecido en las Bases.**

**7. Cierre del evento.**

La convocante manifiesta a los Proveedores invitados que la información que se presente por parte de éstos en el presente proceso de Licitación será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

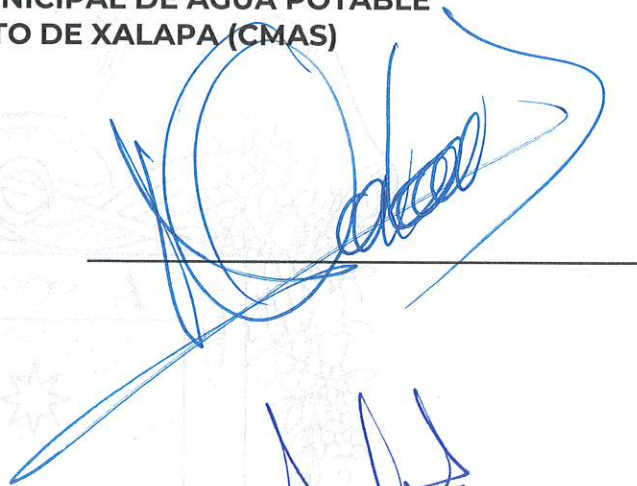
Finalmente se informa a los presentes que el próximo **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 30 de abril de 2025, a las 12:00 horas**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), los Licitantes que decidan asistir al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas deberán presentarse y registrarse 30 minutos previos al evento, quienes no asistan de manera presencial podrán entregar sus Propuestas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 8:00 a 11:30 horas el día del Acto de Apertura de Propuestas.



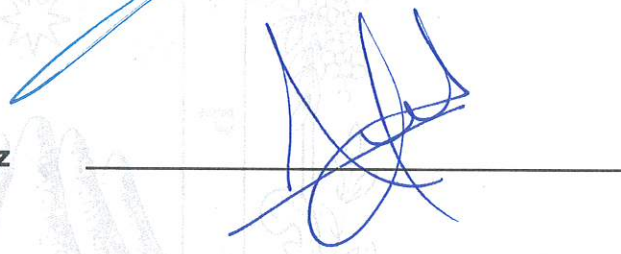
No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **12:16 horas** del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

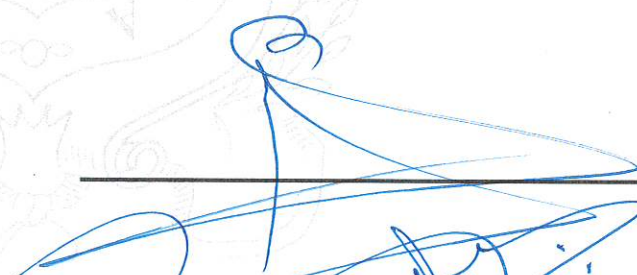
**Mtra. Claudia Pacheco Aranda**  
Directora de Administración




**Lic. Emmanuel Armenta Méndez**  
Coordinador Jurídico



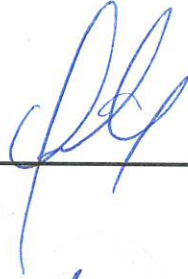
**Mtro. Gerardo García Ricardo**  
Contralor Interno



**L.C.P. Rubén Armando Barona Alba**  
Gerente de Recursos Financieros



**L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**  
Gerente de Recursos Materiales y  
Servicios Generales



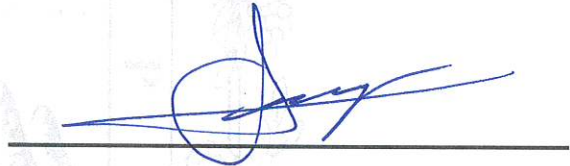
---

**Lic. Mariana Rodríguez Aguilar**  
Jefe del Departamento de  
Adquisiciones



---

**M.R.T. Fernando Hernández Quiroga**  
Jefe del Departamento Informática y  
Desarrollo de Sistemas



---

**POR LOS PROVEEDORES QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**No se contó con la participación presencial de proveedores en este evento.**

**ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE  
ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
NO. I3P-CMAS-LA-15-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE CÓMPUTO Y  
ACCESORIOS" PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.**

